

246

Señor

JUEZ ONCE (11) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

E. S. D.

RECIBIDO
JUEZ ONCE (11) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
MAR 12 2019

REFERENCIA. Demanda de reconvencción de **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.** contra **EDGAR LEON LOZANO.**

RADICACIÓN. 2019 - 0509

BRIGITTE NATALIA CARRASCO BOSHELL, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi condición de apoderada sustituta de la compañía **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.** (en adelante "PORVENIR") demandada dentro del proceso de la referencia, presento demanda en reconvencción dentro del proceso de la referencia, en los siguientes términos:

I. HECHOS

1.	El demandado en reconvencción se encuentra debidamente afiliado a PORVENIR, desde el 13 de abril de 1999 con formulario de solicitud de vinculación, inscrito el 04 de marzo del mismo año.
2.	El demandado en reconvencción radicó ante mi representada la solicitud de reconocimiento de prestación económica de vejez el 5 de octubre de 2018.
3.	Mi representada resolvió de manera favorable la solicitud de reconocimiento de prestación económica de vejez presentada por el demandado en reconvencción en octubre de 2018, reconocimiento que se hizo efectivo desde 19 de noviembre del mismo año.
4.	A la fecha de presentación de la presente demanda el señor León ha recibido por concepto de mesadas pensionales un total de \$52.025.612 CINCUENTA DOS MILLONES VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS.
6.	El 31 de julio de 2019 el demandado en reconvencción radicó demanda ordinaria laboral, la cual fue repartida al Juzgado Once (11) Laboral del Circuito de Bogotá.
7.	Por medio de la demanda radicada por el demandado en reconvencción, se pretende que se declare la nulidad de la afiliación con mi representada.

Bogotá D.C., Colombia | Av. Calle 82 # 10-33, Piso 11

PBX: (57-1) 317 4628

Santiago de Cali, Colombia | World Trade Center – Pacific Mall

Calle 36 Norte # 6ª – 65, Oficina 1701

PBX: (57-5) 317 7132

www.godoycordoba.com



247

8.	El demandado en reconvención pretende que como consecuencia de la declaratoria de la nulidad se condene a mí representada a que se trasladen todos los aportes realizados por el al RAIS y que COLPENSIONES lo pensione nuevamente.
----	---

II. PRETENSIONES

1.	Ordenarle al demandado devolver a mi representada (ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.) todos los dineros que haya recibido por parte de ésta por concepto de mesadas pensionales derivadas del reconocimiento de la pensión de vejez.
----	---

III. HECHOS, FUNDAMENTOS Y RAZONES DE DERECHO

A continuación, se presentan los hechos, fundamentos y razones de derecho de mi representada con base en los cuales se deberá declarar la pretensión y condenar al demandado de conformidad con lo aquí solicitado en caso de que la demanda ordinaria laboral por medio de la cual el demandante solicita la nulidad de su traslado a ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A

En caso de que el despacho decida declarar la nulidad o ineficacia del traslado del señor EDGAR LEON LOZANO a PORVENIR S.A., aun cuando el traslado se realizó de acuerdo a todos los lineamientos legales que rigen el régimen de ahorro individual y quedando más que clara la voluntad del demandado en reconvención de permanecer en dicho régimen, lo anterior evidenciado con los traslados de AFP dentro del régimen, la continuidad en los aportes y la solicitud y aprobación de la pensión de vejez, dicha declaratoria de nulidad o ineficacia del traslado conllevaría a que el demandado incurra en un enriquecimiento sin causa, el cual se encuentra debidamente contemplado en el artículo 1524 del Código Civil.

1. LA PENSIÓN DE VEJEZ FUE RECONOCIDA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS VIGENTES.

El artículo 64 de la ley 100 de 1993, señala:

"REQUISITOS PARA OBTENER LA PENSIÓN DE VEJEZ. Los afiliados al Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad tendrán derecho a una pensión de vejez, a la edad que escojan, siempre y cuando el capital acumulado en su cuenta de ahorro individual les permita obtener una pensión mensual, superior al 110% del salario mínimo legal mensual vigente a la fecha de expedición de esta Ley, reajustado anualmente según la variación

Bogotá D.C., Colombia | Av. Calle 82 # 10-33, Piso 11

PBX: (57-1) 317 4628

Santiago de Cali, Colombia | World Trade Center – Pacific Mall

Calle 36 Norte # 6ª – 65, Oficina 1701

PBX: (57-5) 317 7132

www.godoycordoba.com



porcentual del Índice de Precios al Consumidor certificado por el DANE. Para el cálculo de dicho monto se tendrá en cuenta el valor del bono pensional, cuando a éste hubiere lugar. (...)" 248

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta que el traslado del demandado a PORVENIR S.A. se efectuó de conformidad con la normatividad vigente y el reconocimiento de su derecho pensional fue válidamente reconocido por mi representada de acuerdo a las normas que rigen el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad, no hay lugar a que se declare la nulidad o ineficacia de la afiliación y mucho menos a que una entidad que administra otro régimen pensional reconozca a favor del demandado una pensión de vejez la cual ya está disfrutando en el RAIS.

IV. PRUEBAS

INTERROGATORIO DE PARTE

Solicito al señor Juez que fije fecha y hora para que la demandada comparezca a su despacho a absolver el interrogatorio de parte que le formularé con exhibición de documentos.

1. DOCUMENTAL

- 1.1.** Copia de formulario de afiliación del señor Edgar León.
- 1.2.** Copia del certificado de pensionado del señor Edgar León a PORVENIR.
- 1.3.** Copia de formulario de solicitud por vejez normal.
- 1.4.** Relación histórica de pagos para pensionados.

V. ANEXOS.

Anexo a la presente contestación de demanda los siguientes documentos:

- 1.** Los documentos relacionados en el respectivo acápite.



Godoy
Córdoba

Littler

249

VI. NOTIFICACIONES.

Las recibiré en la Secretaría del Juzgado, o en mi oficina ubicada en la Avenida Calle 82 No. 10-33, piso 5 de la ciudad de Bogotá.

Del Señor Juez,

BRIGITTE NATALIA CARRASCO BOSHELL.

CC. 1.121.914.728 de Villavicencio

T.P. 288.455 del C.S. del J.

Bogotá D.C., Colombia | Av. Calle 82 # 10-33, Piso 11

PBX: (57-1) 317 4628

Santiago de Cali, Colombia | World Trade Center – Pacific Mall

Calle 36 Norte # 6ª – 65, Oficina 1701

PBX: (57-5) 317 7132

www.godoycordoba.com

SOLICITUD DE AFILIACION Y TRASLADO

CIUDAD Bogotá	FECHA DE ELABORACION AÑO MES DIA 1999 03 04	FECHA DE RADICACION AÑO MES DIA 06 MAR. 1999	0209234
VINCULACION INICIAL AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES ☐		TRASLADO DE REGIMEN ☐ : ENTIDAD ADMINISTRADORA ANTERIOR CAPRECOM ☐ I.S.S. ☐	
TRASLADO DE FONDO DE PENSIONES ☒		CAJANAL ☐ OTRA ☐	
FONDO DE PENSIONES ANTERIOR Colfondos			

INFORMACION DEL TRABAJADOR									
NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD 19.364.580	T.I. X	C.C. X	C.E.	NACIONALIDAD Colombiana	FECHA DE NACIMIENTO AÑO MES DIA 1956 05 28	M X	SEXO F		
PRIMER APELLIDO Leon	SEGUNDO APELLIDO Lozano		PRIMER NOMBRE Edgar		SEGUNDO NOMBRE				
OCUPACION O CARGO ACTUAL Gerente Administrativo y financiero				SALARIO O INGRESO MENSUAL \$ 8.160.000		% COTIZACION VOLUNTARIA O MONTO EN PESOS			
DIRECCION DE RESIDENCIA Calle 144 # 99-36 Cs 22 Bogotá				DEPARTAMENTO Cundinamarca		TELEFONO 3685970			
DIRECCION DONDE LABORA Av Americas 46-41				DEPARTAMENTO Cundinamarca		TELEFONO 3377800		EXT.	
APARTADO AEREO				ENVIO CORRESPONDENCIA		DONDE LABORA ☒		RESIDENCIA ☐ APARTADO AEREO ☐	
TIPO DE TRABAJADOR DEPENDIENTE ☒ INDEPENDIENTE ☐ INDEPENDIENTE ASOCIADO ☐ SERVICIO DOMESTICO ☐									

INFORMACION DEL EMPLEADOR (SI ES INDEPENDIENTE, NO DILIGENCIAR)							
NO. DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR: 816010327241-1	NIT. X	C.C.	C.E.	NOMBRE O RAZON SOCIAL McGraw-Hill Interamericana Sp	SECTOR PUBLICO	SECTOR PRIVADO X	
DIRECCION DEL AREA DE PERSONAL DEL EMPLEADOR Av Americas 46-41				APARTADO AEREO	CIUDAD Bogotá	DEPARTAMENTO Cmra	TELEFONO 3377800
							FAX

INFORMACION BENEFICIARIOS						
APELLIDOS Y NOMBRES (SI SON MAS DE 3 BENEFICIARIOS, ADJUNTAR RELACION)	SEXO		EDAD	CODIGO PARENTESCO	CODIGOS PARENTESCO	
	M	F				
Bruges Sally		X	37	01	01	CONYUGE
Leon Bruges Camilo I	X		12	04	02	COMPAÑERO (A) PERMANENTE
Leon Bruges Daniel J	X		09	04	03	PADRES
Leon Bruges Oscar Ph.	X		05	04	04	HIJOS
					05	HIJOS INVALIDOS

VOLUNTAD DE AFILIACION
HAGO CONSTAR QUE LA SELECCION DE REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL CON SOLIDARIDAD LA HE EFECTUADO EN FORMA LIBRE, ESPONTANEA Y SIN PRESIONES, MANIFIESTO QUE HE ELEGIDO AL FONDO DE PENSIONES COLPATRIA PARA QUE ADMINISTRE MIS APORTES PENSIONALES Y SOLICITE EL TRASLADO DE LOS VALORES A QUE TENGA DERECHO DE LA ANTERIOR ENTIDAD ADMINISTRADORA. ASI MISMO, DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA SOLICITUD SON VERDADEROS.
X
FIRMA DEL AFILIADO

AFILIACION POR RESPONSABILIDAD DEL EMPLEADOR
LOS ANTECEDENTES DEL TRABAJADOR INCLUIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO SON LOS QUE CORRESPONDEN A LA INFORMACION QUE ME HA SIDO SUMINISTRADA
McGraw Hill Interamericana S. A.
P/P
FIRMA Y SELLO AUTORIZADO EMPLEADOR

NOMBRE REPRESENTANTE COMERCIAL: Sandra Escobar Norero	C.C. 20.678.161	OBSERVACIONES: \$ 4.729.200²
EMPRESA DONDE LABORA: Zona Norte	TEL. 6298513	



251

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 900.394.960-0

CERTIFICA QUE:

EDGAR LEON LOZANO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **19.364.580** se le aprobó la **SOLICITUD POR VEJEZ NORMAL** a partir del 19 de Noviembre de 2018 y actualmente se encuentra bajo la modalidad de Retiro Programado con una mesada pensional por \$3,319,489.00.

La presente certificación se expide el 10 de marzo de 2020.

Cordialmente,

Vicepresidente de Clientes y Operaciones



Tenga en cuenta:

En los Fondos privados como Porvenir la pensión es para toda la vida. Cuando fallece el pensionado, la mesada no termina pasa a sus beneficiarios de ley como hijos y esposa(o).

porvenir

sólamente uno

Formulario Solicitud por vejez normal

Fecha de Diligenciamiento: 2018-10-05

Información del afiliado

Nombres y apellidos: EDGAR LEON LOZANO

Tipo de identificación: CC

N° de identificación: 19364580

Ciudad de nacimiento:

Departamento:

Fecha de nacimiento:

28-05-1956

Dirección de residencia: CL 16H 97B 14

Reside en el exterior: NO

Ciudad

correspondencia: BOGOTA D.C.

Departamento

correspondencia: BOGOTA

Correo electrónico: MEDINET@COLOMBIA.COM

Teléfono fijo: 4049744 Teléfono celular: 3158773409

Otro contacto: DEYANIRA LEON LOZANO

Teléfono del contacto: 3166025162

¿Autoriza el envío de correspondencia por correo electrónico?



¿Autoriza el envío de correspondencia por mensaje de texto?



¿Quién hace la solicitud?

AFILIADO

Información del estado civil actual del Afiliado(a)

Estado Civil: UNION LIBRE

Indique la fecha en que inició la Union

16-05-2002

Declaro bajo la gravedad de juramento que

ERIKA NATALIA CARDONA GALLEG0

Identificado(a) con

43741567

Información de beneficiarios

Parentesco	Nombres y apellidos	Tipo identificación	N° identificación	Fecha nacimiento	¿Invalido?
HIJO	MARTIN AGELLO DASHAN	TI	1014976932	17-05-2004	NO
COMPAÑERO	ERIKA NATALIA CARDONA	CC	43741567	16-11-1973	NO
TITULAR	EDGAR LEON LOZANO	CC	19364580	28-05-1956	NO

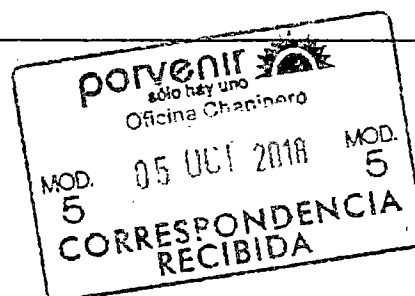
BEPS / Pensión familiar

Declaro que he recibido previamente en mi cita de asesoría pensional y he comprendido la información sobre: el programa de ahorro voluntario BEPS (Beneficios económicos periódicos) creado por el Gobierno Nacional y Pensión Familiar



¿Está interesado en acogerse al programa BEPS ó Pensión Familiar?

No estoy interesado



Formulario Solicitud por vejez normal

porvenir
sólo hay uno

Fecha de Diligenciamiento: 2018-10-05

Historia Laboral

¿El afiliado es pensionado de otra entidad? ☒ NO Actualmente tiene la posibilidad de seguir cotizando a pensiones obligatorias? ☒ NO

Total semanas Régimen de Prima Media

746

Total Semanas Régimen de Ahorro Individual Con Solidaridad

Total de semanas cotizadas

983

Esta de acuerdo con los 18.85 años que equivalen al total de las 983 semanas que ha cotizado. ☒ SI¿Ha efectuado cotizaciones para pensión en otros países aparte de Colombia? ☒ NODeclaro que he recibido previamente mi cita de asesoría pensional y he comprendido que tengo la posibilidad de seguir cotizando para alcanzar el beneficio de la garantía de pensión mínima, alcanzando como mínimo 1150 semanas. Deseo seguir cotizando. ☒ NO

Información sobre vinculación a la EPS

En caso de ser reconocida y aprobada la pensión ¿a cuál EPS desea vincularse en condición de Pensionado?

SANITAS

Información tipo de pago deseado

¿Como desea que se pague? Cheque

Ciudad: BOGOTA D.C.

Oficina porvenir: CHAPINERO

Modalidad de pensión

Declaro que he recibido previamente en mi cita de asesoría pensional y he comprendido la información sobre las diferentes modalidades de pensión, sus características y beneficios y autorizo a Porvenir a realizar las acciones pertinentes para la administración de mi pensión según mi elección. ☒ SI

La modalidad de pensión a la que desea acogerse es:

Retiro programado

Declaración de veracidad de la información

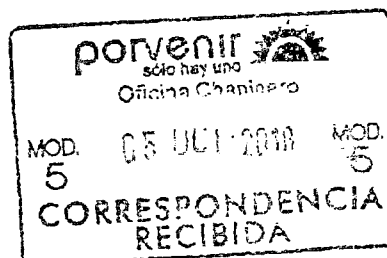
Autorización Devolución de Saldos. Manifiesto expresamente que autorizo a Porvenir S.A para que en el evento de no acreditar los requisitos para acceder a la pensión de Vejez proceda a efectuar la devolución de saldos a mi favor en la cuenta registrada en este formulario u otro medio de pago, según ☒ SI

Declaro bajo gravedad de juramento que la información consignada en la presente solicitud es cierta y faculta a la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir y a las compañías aseguradoras con las cuales se tiene contratado el seguro previsional para validarla y verificarla, acudiendo a cualquier fuente de información y/o investigación, siendo consciente de las consecuencias penales que pueden derivarse de información que falte a la verdad.

Firma del afiliado:

C.C.

19364.580





SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS
Relación Histórica de Pagos para Pensionados

Cédula del Pensionado
Cédula del Causante
Dirección Beneficiario
Teléfono Celular

19364580
19364580
CL 16H 97B 14
3158773409

Nombre del Pensionado
Nombre del Causante
Ciudad
Teléfono 1

EDGAR LEON LOZANO
EDGAR LEON LOZANO
BOGOTÁ D.C.
4049744

Expediente

VN 207591

Correo electrónico
Fecha Expedición Informe

medinet@colombia.com
10-MAR-20

Fecha Movimiento	Período Pago	Concepto Pago	Nit Pago	Razón social	Medio Pago	Entidad Financiera	Tipo cuenta Bancaria	Cuenta Bancaria	Valor	Estado pago
19/11/2018	201811	Descuento EPS	800251440	SANITAS					353,500	
19/11/2018	201811	Pago nomina Pensionado	19364580	EDGAR LEON LOZANO	OFICINA	CHAPINERO			2,592,078	GIRADO CHEQUE
19/11/2018	201811	Pago Mesada Adicional	19364580	EDGAR LEON LOZANO	OFICINA	CHAPINERO			2,945,578	GIRADO CHEQUE
05/12/2018	201812	Comision Administradora							44,184	
05/12/2018	201812	Descuento EPS	800251440	SANITAS					353,500	
05/12/2018	201812	Pago nomina Pensionado	19364580	EDGAR LEON LOZANO	OFICINA	CHAPINERO			2,592,078	GIRADO CHEQUE
09/01/2019	201901	Comision Administradora							12,227	
09/01/2019	201901	Descuento EPS	800251440	SANITAS					364,800	
09/01/2019	201901	Pago nomina Pensionado	19364580	EDGAR LEON LOZANO	BANCO	Bogota	AHORROS	092998970	2,674,447	PAGADO BANCO
06/02/2019	201902	Comision Administradora							45,589	
06/02/2019	201902	Descuento EPS	900462447	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION					364,800	
06/02/2019	201902	Pago nomina Pensionado	19364580	EDGAR LEON LOZANO	BANCO	Bogota	AHORROS	092998970	2,674,447	PAGADO BANCO
05/03/2019	201903	Comision Administradora							45,589	
05/03/2019	201903	Descuento EPS	900462447	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION					364,800	
05/03/2019	201903	Pago nomina Pensionado	19364580	EDGAR LEON LOZANO	BANCO	Bogota	AHORROS	092998970	2,674,447	PAGADO BANCO
03/04/2019	201904	Comision Administradora							45,589	
03/04/2019	201904	Descuento EPS	900462447	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION					364,800	
03/04/2019	201904	Pago nomina Pensionado	19364580	EDGAR LEON LOZANO	BANCO	Bogota	AHORROS	092998970	2,674,447	PAGADO BANCO
06/05/2019	201905	Comision Administradora							45,589	
06/05/2019	201905	Descuento EPS	900462447	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION					364,800	
06/05/2019	201905	Pago nomina Pensionado	19364580	EDGAR LEON LOZANO	BANCO	Bogota	AHORROS	092998970	2,674,447	PAGADO BANCO

Fecha Movimiento	Período Pago	Concepto Pago	Nit Pago	Razón social	Medio Pago	Entidad Financiera	Tipo cuenta Bancaria	Cuenta Bancaria	Valor	Estado pago
06/06/2019	201906	Comision Administradora							45,589	
06/06/2019	201906	Descuento EPS	900462447	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION					364,800	
06/06/2019	201906	Pago nomina Pensionado	19364580	EDGAR LEON LOZANO	BANCO	Bogota	AHORROS	092998970	2,674,447	PAGADO BANCO
04/07/2019	201907	Comision Administradora							45,589	
04/07/2019	201907	Descuento EPS	900462447	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION					364,800	PAGADO BANCO
04/07/2019	201907	Pago nomina Pensionado	19364580	EDGAR LEON LOZANO	BANCO	Bogota	AHORROS	092998970	2,674,447	PAGADO BANCO
05/08/2019	201908	Comision Administradora							45,589	
05/08/2019	201908	Descuento EPS	900462447	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION					364,800	PAGADO BANCO
05/08/2019	201908	Pago nomina Pensionado	19364580	EDGAR LEON LOZANO	BANCO	Bogota	AHORROS	092998970	2,674,447	PAGADO BANCO
04/09/2019	201909	Comision Administradora							45,589	
04/09/2019	201909	Descuento EPS	900462447	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION					364,800	PAGADO BANCO
04/09/2019	201909	Pago nomina Pensionado	19364580	EDGAR LEON LOZANO	BANCO	Bogota	AHORROS	092998970	2,674,447	PAGADO BANCO
03/10/2019	201910	Comision Administradora							45,589	
03/10/2019	201910	Descuento EPS	900462447	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION					364,800	PAGADO BANCO
03/10/2019	201910	Pago nomina Pensionado	19364580	EDGAR LEON LOZANO	BANCO	Bogota	AHORROS	092998970	2,674,447	PAGADO BANCO
06/11/2019	201911	Comision Administradora							45,589	
06/11/2019	201911	Descuento EPS	900462447	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION					364,800	PAGADO BANCO
06/11/2019	201911	Pago nomina Pensionado	19364580	EDGAR LEON LOZANO	BANCO	Bogota	AHORROS	092998970	2,674,447	PAGADO BANCO
06/11/2019	201911	Pago Mesada Adicional	19364580	EDGAR LEON LOZANO	BANCO	Bogota	AHORROS	092998970	3,039,247	PAGADO BANCO
04/12/2019	201912	Comision Administradora							296	
04/12/2019	201912	Descuento EPS	900462447	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION					364,800	PAGADO BANCO
04/12/2019	201912	Pago nomina Pensionado	19364580	EDGAR LEON LOZANO	BANCO	Bogota	AHORROS	092998970	2,674,447	PAGADO BANCO
09/01/2020	202001	Comision Administradora							49,792	
09/01/2020	202001	Descuento EPS	900462447	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION					398,400	PAGADO BANCO
09/01/2020	202001	Pago nomina Pensionado	19364580	EDGAR LEON LOZANO	BANCO	Bogota	AHORROS	092998970	2,921,089	PAGADO BANCO
05/02/2020	202002	Comision Administradora							49,792	
05/02/2020	202002	Descuento EPS	900462447	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION					398,400	PAGADO BANCO
05/02/2020	202002	Pago nomina Pensionado	19364580	EDGAR LEON LOZANO	BANCO	Bogota	AHORROS	092998970	2,921,089	PAGADO BANCO
04/03/2020	202003	Descuento EPS	900462447	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION					398,400	PENDIENTE SAAP

255

Fecha Movimiento	Período Pago	Concepto Pago	Nit Pago	Razón social.	Medio Pago	Entidad Financiera	Tipo cuenta Bancaria	Cuenta Bancaria	Valor	Estado pago
04/03/2020	202003	Pago nomina Pensionado	19364580	EDGAR LEON LOZANO	BANCO	Bogota	AHORROS	092998970	2,921,089	PAGADO BANCO

256